ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE NET373066 "SUMINISTRO DE REACTIVOS, CONSUMIBLES Y MATERIAL FUNGIBLE PARA LA REALIZACIÓN DE ANÁLISIS EN LA DETECCIÓN DE PATÓGENOS Y OTROS AGENTES EN MUESTRAS BIOLÓGICAS", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 381.772,82 €, IVA INCLUIDO.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:30 horas del día 5 de abril de 2019, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo.
Secretaría:	Francisco Álvarez González.
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	Juan José Sosa González.
Vocal de Control Interno:	Ana Isabel Jiménez Cáceres.
Vocal Dirección Solicitante:	No asiste.
Vocal de Contratación:	Jaime Blanco Ruiz Tagle.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaria de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha 12 de marzo de 2019, la Mesa de Contratación acordó por unanimidad solicitar subsanación de la documentación a las empresas que a continuación se indican, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

1. **DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L.**
2. **VIDRA FOC, S.A.**
3. **BIOMOL**
4. **VWR INTERNATIONAL EUROLAB, S.L.**
5. **MATERIAL Y EQUIPOS DE VIDRIO DE LABORATORIO, S.A.**

Tras recibirse la documentación solicitada en tiempo y forma, se revisa por los miembros de la Mesa de Contratación, el informe de fecha 5 de abril de 2019 elaborado por el órgano gestor de tramitación del expediente, en el que consta que, tras el plazo de subsanación, las empresas antes mencionadas han acreditado correctamente la capacidad de obrar, así como la solvencia económica, financiera exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia.

Con respecto a la solvencia técnica, se revisan los tres informes elaborados por la Dirección Solicitante de la Contratación dos de ellos de fecha 29 de marzo de 2019 y el tercero de fecha 1 de abril, en los que se confirma que las empresas antes citadas DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L.; BIOMOL y VWR INTERNATIONAL EUROLAB, S.L, han acreditado la solvencia técnica y profesional exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia. En los informes emitidos por la Dirección solicitante de la contratación con fecha 19 de febrero y 6 de marzo de 2019 ya se concluyó que las empresas MATERIAL Y EQUIPOS DE VIDRIO DE LABORATORIO, S.A. y VIDRA FOC, S.A. cumplían con la solvencia técnica y profesional.

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Código Seguro de verificación:vkI6KaC5hJsjx8xzuFvaFA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	08/04/2019
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
	JAIME BLANCO RUIZ TAGLE			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	vkI6KaC5hJsjx8xzuFvaFA==	PÁGINA	1/2

vkI6KaC5hJsjx8xzuFvaFA==

Único.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación de los lotes a las empresas que se relacionan a continuación:

LOTE 1 (REACTIVOS GENERALES) a la empresa DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L., por un importe ofertado de CATORCE MIL CUARENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS (14.045,42 €), IVA no incluido.

LOTE 2 (PATRONES) a la empresa VIDRA FOC, S.A. por un importe ofertado de CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (4.275,79 €), IVA no incluido.

LOTE 3 (DISOLVENTES ORGÁNICOS) a la empresa DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L., por un importe ofertado de OCHO MIL OCHENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS (8.085,51 €), IVA no incluido.

LOTE 4 (FUNGIBLES GENERALES) a la empresa DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L., por un importe ofertado de TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (39.755,97 €), IVA no incluido.

LOTE 5 (FILTROS) a la empresa DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L., por un importe ofertado de NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS (984,00 €), IVA no incluido.

LOTE 6 (FUNGIBLES AGILENT Y/O EQUIVALENTE) a la empresa DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L., por un importe ofertado de SIETE MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (7.819,60 €), IVA no incluido.

LOTE 7 (MATERIAL DE VIDRIO Y BOTELLERÍA) a la empresa MATERIAL Y EQUIPOS DE VIDRIO DE LABORATORIO, S.A. por un importe ofertado de CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO EUROS CON TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS (5.185,34 €), IVA no incluido.

LOTE 8 (FUNGIBLES NECROPSIAS) a la empresa MATERIAL Y EQUIPOS DE VIDRIO DE LABORATORIO, S.A. por un importe ofertado de CATORCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS (14.735,42 €), IVA no incluido.

LOTE 9 (FUNGIBLES GENÉTICA) a la empresa VWR INTERNATIONAL EUROLAB, S.L. por un importe ofertado de SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (6.745,14 €), IVA no incluido.

LOTE 10 (REACTIVOS INMUNOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA) a la empresa DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L., por un importe ofertado de VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA EUROS CON SETENTA Y ÚN CÉNTIMOS (24.550,71 €), IVA no incluido.

LOTE 11 (REACTIVOS GENÉTICA) a la empresa BIOMOL, S.L. por un importe ofertado de VEINTINUEVE MIL UN EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (29.001,69 €), IVA no incluido.

LOTE 14 (REACTIVOS PROTEINOGRAMA) a la empresa MATERIAL Y EQUIPOS DE VIDRIO DE LABORATORIO, S.A. por un importe ofertado de MIL SETECIENTOS VEINTICINCO EUROS (1.725,00 €), IVA no incluido.

LOTE 15 (REACTIVOS ANALIZADOR HEMOGLOBINA) a la empresa MATERIAL Y EQUIPOS DE VIDRIO DE LABORATORIO, S.A. por un importe ofertado de DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTIÚN EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS (12.221,88 €), IVA no incluido.

LOTE 16 (PRIMERS Y SONDAS GENÉTICA) a la empresa BIOMOL, S.L. por un importe ofertado de VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS (24.910,33 €), IVA no incluido.

LOTE 19 (CEPAS CONTROL CALIDAD) a la empresa DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L., por un importe ofertado de VEINTE MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (20.526,40 €), IVA no incluido.

Y siendo las 12:50 horas se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:vkI6KaC5hJsjx8xzuFvaFA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	08/04/2019
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
	JAIME BLANCO RUIZ TAGLE			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	vkI6KaC5hJsjx8xzuFvaFA==	PÁGINA	2/2

vkI6KaC5hJsjx8xzuFvaFA==